
CLARENDON CISD

Participación familiar Política

2024-2025

CLARENDON POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR 2024-2025

Declaración de Propósito

CLARENDON CISD se compromete a proporcionar una educación de calidad y facilitar un proceso de aprendizaje permanente en el que cada estudiante sea un aprendiz exitoso a través del apoyo familiar para los estudiantes, la conciencia de los valores sociales, académicos y el fortalecimiento de la dinámica familiar. Un vínculo positivo entre la escuela y el hogar es esencial. CLARENDON CISD promoverá una asociación entre la escuela y el hogar que ayudará a todos los estudiantes en todas las escuelas a tener éxito.

El objetivo de la participación familiar del Título I es proporcionar oportunidades e información para las familias que les ayude a asumir un papel más significativo en la mejora del rendimiento estudiantil y aumentar su efectividad al participar en la planificación, diseño, implementación y evaluación de los programas del Título I.

El Título I, Parte A (Título I) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) proporciona asistencia financiera a las escuelas con un alto número o altos porcentajes de niños de familias de bajos ingresos para ayudar a garantizar que todos los niños cumplan con los exigentes estándares académicos estatales.

Desarrollo de políticas

Un comité asesor compuesto por familias, miembros de la comunidad, maestros y administradores se reunirá para desarrollar la Política de Participación Familiar de nuestro distrito escolar y los Planes de Mejora del Distrito y la Escuela. Nuestro comité estará compuesto por familias que sean representativas de la diversidad de nuestro campus.

Nos reuniremos en un foro abierto para redactar y diseñar un proceso de implementación de la Política de Participación Familiar del distrito. Este foro abierto se llevará a cabo durante una reunión programada regularmente del Comité de Liderazgo del Distrito y nuevamente en una fecha y hora alternativas convenientes para todas las partes involucradas. La política se incorporará en el Plan de Mejoramiento del Distrito, así como en los Planes de Mejoramiento de la Escuela.

Reunión Anual para Padres de Título I

CLARENDON CISD utiliza los fondos del Título I para proporcionar servicios en toda la escuela para todos los estudiantes inscritos en nuestro distrito de Título I. Las escuelas de Título I llevarán a cabo al menos una reunión anual para revisar las pautas y los servicios de Título I que se ofrecen a nivel de escuela. La reunión se llevará a cabo en dos días diferentes, en dos

horarios convenientes y en un lugar conveniente. El aviso de la reunión se enviará a los padres a través del sistema de anuncios de la escuela, se publicará en el sitio web del distrito, se publicará en las redes sociales y se publicará en el periódico local. La coordinación, la asistencia y el apoyo se logran programando las reuniones del Título I para que sean lo más convenientes posible para que las familias asistan.

En la reunión se distribuirán copias de la Política de Participación Familiar y del Pacto Familia-Escuela diseñado por la escuela. Ambos documentos se proporcionarán en un formato e idioma que las familias puedan entender.

El Distrito, con la ayuda de sus escuelas de Título I, proporcionará materiales, asistencia técnica, capacitación y apoyo para ayudar a las familias a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos. El Distrito, cuando sea necesario, capacitará a los padres y las familias para mejorar la participación de otros padres y familias.

Pactos Familiares – Escolares

Cada plantel desarrollará un Pacto Familia-Escuela (acuerdo) con las familias de los estudiantes. El contenido del pacto incluirá información sobre cómo los estudiantes, las familias y el personal compartirán la responsabilidad de promover el rendimiento estudiantil. El pacto será revisado y revisado anualmente.

Oportunidades de participación familiar

CLARENDON CISD valora tanto las contribuciones en el hogar como las que se llevan a cabo en la escuela y en la comunidad. Las escuelas ofrecerán un número flexible de reuniones, como por la mañana y por la tarde, con el fin de proporcionar múltiples oportunidades para la participación. Cuidado de niños, transporte e intérpretes de idiomas estarán disponibles siempre que sea posible. Las familias recibirán información en un idioma que puedan entender que detallará las actividades del colegio y se les pedirá que participen. CCISD coordinará las oportunidades de participación familiar con las leyes federales, estatales y locales pertinentes. Algunos ejemplos de oportunidades para la participación de la familia y la comunidad incluyen, pero no se limitan a:

- Reuniones del Título I
- Conferencias de Padres
- Comité de Liderazgo Distrital
- Comité Presencial
- Programas de la Banda
- Ceremonia del Anillo Junior
- Ceremonia de Inducción de la Sociedad Nacional de Honor
- Honores y banquetes deportivos
- Asambleas de Premios y Programas de Nivel de Grado
- Producciones teatrales

- Noche Familiar de 8º Grado
- Noche FAFSA
- Programa del Día de los Veteranos
- Programas de Música Elemental
- Programa/Escaparate de Arte Después de la Escuela
- FFA
- Estudio/Escaparate de Animales del Ártico
- Escaparate de GT
- Eventos Deportivos
- Proyectos STEM – 3er Grado
- Reuniones de padres de Pony, Colt y Bronco
- Feria del Libro de Primaria
- Donas con papás / Muffins con mamás / Desayuno de abuelos
- Huevo de PascuaEstravaganza
- Viaje para padres de Colt
- Experiencias de Voluntariado Comunitario
- Reuniones Hi-5
- Escaparate de talentos
- Jornada de Puertas Abiertas/Conozca al Maestro
- Día de Firma de Firmas Universitarias
- Día de la Carrera
- Noche Familiar de 5º Grado
- Fotos con Papá Noel
- Inicio de la implementación de computadoras portátiles en la escuela
- Canto navideño en el pasillo

También se anima a las familias a asistir a las reuniones de padres de Pony, Colt y Bronco para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Cualquier sugerencia hecha por los padres (por solicitudes en persona, llamadas telefónicas, correos electrónicos, etc.) será llevada al Comité de Toma de Decisiones del Distrito por el director de la escuela que asiste tan pronto como sea posible.

Los padres y las familias son los primeros maestros de un niño. Por lo tanto, una relación mutuamente beneficiosa entre la escuela y el hogar es lo mejor para todos los niños. Al trabajar juntos y hacer sugerencias para mejorar nuestras escuelas, podemos hacer que todos los estudiantes de nuestras escuelas tengan éxito.

Comunicación entre el personal y la familia

CLARENDON CISD, con la ayuda de sus escuelas de Título I, brindará asistencia a los padres de niños atendidos por el distrito escolar y la escuela en la comprensión de temas como los siguientes:

- Estándares estatales de contenido académico
- Estándares estatales de rendimiento estudiantil
- Evaluaciones académicas estatales y locales (es decir, MAP, STAAR, EOC)
- Capacitación tecnológica
- Alfabetización
- Requisitos del Título I
- Cómo monitorear el progreso/rendimiento de su hijo
- Currículo
- Planes de graduación y requisitos
- Hacer transiciones suaves entre campus
- Ayudar a los niños en casa con los deberes
- Habilidades de organización y estudio
- De la escuela secundaria a la universidad
- Comprender las trayectorias profesionales

La comunicación con las familias incluirá avisos, cartas, recursos en línea para los estudiantes y las familias, llamadas telefónicas, conferencias, boletines informativos y reuniones. Se alienta a los maestros y a las familias a comunicarse sobre el rendimiento de los estudiantes, los resultados de la evaluación académica (puntos de referencia, TPRI, etc.), el plan de estudios y los niveles de competencia. Las solicitudes de conferencias con los maestros se pueden hacer llamando a la oficina de la escuela. Un intérprete estará disponible según sea necesario. Las familias también pueden, cuando se les solicite, hacer sugerencias.

CLARENDON CISD utiliza múltiples métodos de reporte de progreso. Anualmente se lleva a cabo una conferencia cara a cara con los padres y maestros de primaria donde se discutirá el Pacto Familia-Escuela en relación con el progreso del estudiante, así como las expectativas para el plan de estudios del nivel de grado, la información de los exámenes y cualquier inquietud adicional que el maestro o los padres puedan tener. Las boletas de calificaciones se envían a casa seis veces al año. Los informes de progreso se envían a casa cada tres semanas. El Distrito fomenta la participación de la familia y la comunidad al proporcionar comunicación con diferentes días y horas de oportunidades.

La comunicación del Título I puede incluir:

- Pacto Escuela-Familia
- Sitio web con traducción de idiomas
- Portal para Padres
- Boletín informativo de Counselor Connect
- Boletín CTE
- Marquesina
- Informes de progreso
- Encuestas
- Reuniones y Conferencias
- Redes Sociales

- Boletín informativo creado por los estudiantes
- Anuncios/correos electrónicos de Blackboard
- Aplicación Recordar
- Boletín Semanal/Happenings

Las escuelas de Título I de Clarendon CISD proporcionarán una notificación apropiada y oportuna sobre las calificaciones de los maestros y los programas de intervención. Los padres tienen derecho a solicitar calificaciones profesionales de los maestros y/o paraprofesionales de su hijo.

Coordinación con Programas de Primera Infancia

CLARENDON CISD alberga programas de Pre-K, ECSE y Head Start en la escuela primaria. Alojar los programas en la escuela primaria brinda la oportunidad de monitorear el desarrollo y el aprendizaje en esos períodos tempranos de crecimiento. Las reuniones de transición se llevan a cabo con las familias y el personal docente de ambos programas cuando los estudiantes pasan de prekínder a kínder.

Evaluación

Anualmente se llevará a cabo una evaluación del programa de Título I. La evaluación identificará las posibles barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación familiar, con especial atención a las familias económicamente desfavorecidas, discapacitadas, con dominio limitado del inglés, con alfabetización limitada o pertenecientes a cualquier minoría racial o étnica. El distrito escolar utilizará los hallazgos de la evaluación sobre su política y actividades de participación familiar para diseñar estrategias o adoptar programas para una participación familiar más efectiva, y para revisar, si es necesario, y con la participación de las familias, sus políticas de participación familiar. Nuestro Distrito invita anualmente a los padres a participar en reuniones de revisión y revisión para examinar y discutir nuestra Política de Participación Familiar.